

TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO

INFORME DE LABORES FINAL



COSTA RICA

MAYO DE 2010

ÍNDICE:

	Pág.
Introducción:	2
1. Área Sustantiva	3
1.1. Comportamiento de los años 2005 al 2009	3
1.2. Comportamiento de enero 2010 al 11 de mayo de 2010	7
1.3. Aspectos desarrollados en materia sustantiva	8
2. Área Administrativa	10
2.1. En materia de recursos humanos	10
2.2. En materia de tecnología	11
2.3. En materia de desarrollo institucional	12
2.4. En materia de infraestructura	13
2.5. En materia normativa	15
3. Bibliografía y fuentes	17

INTRODUCCIÓN

De conformidad con las directrices emitidas por la Contraloría General de la República, los Miembros del Tribunal Registral Administrativo (TRA), proceden a realizar informe final de la gestión realizada del 1° de diciembre de 2005 al 15 de mayo de 2010.

Valga indicar, que este informe resume los aspectos más relevantes en los cuales los Miembros del Tribunal han tenido una participación activa de su accionar y que merecen especial interés en cuanto a la rendición de cuentas.

El contenido de este informe de labores, se sustenta en las dos áreas de trabajo que tiene el Tribunal, a saber: el área sustantiva razón de ser de la institución y el área administrativa a la que le corresponde brindar el apoyo logístico.

1. Área Sustantiva

Cabe aclarar que la rendición de cuentas en el área sustantiva, se realizará en dos fases, una del 1° de diciembre de 2005 al 30 de noviembre de 2009, con el objetivo de poder hacer un análisis comparativo homogéneo y que corresponde a la gestión de los Miembros del TRA. Y una segunda en la que se conocerá la situación existente del 1° de diciembre de 2009 al 15 de mayo de 2010, período durante el cual los Miembros del TRA continuaron en su labor hasta la no ratificación de sus nombramientos por parte de la Asamblea Legislativa.

1.1. Comportamiento de los años 2005 a 2009

Del período comprendido entre el 1° de diciembre de 2005 al 30 de noviembre de 2009 el TRA tuvo un impacto significativo en el ingreso de expedientes para conocimiento y resolución de los Miembros, mismo que se muestra en el siguiente gráfico:

GRÁFICO NO. 1



De lo anterior, se denota que se da un aumento de un 26.00% en el año 2005 respecto al año 2004. Sin embargo, para el año 2007 se da una baja en el ingreso de expedientes en un 16.00% situándose en un total de 364 expedientes ingresados.

La situación para el año 2008, crece 2.93 veces con respecto al año 2007, es decir en términos relativos de un 193.00% para ese período y se sitúa en un total de 1065 expedientes ingresados.

Para el año 2009, la condición de crecimiento se mantiene en similar magnitud, creciendo 1.34 veces con respecto al año 2008 y en términos relativos para un 68.00% para este tramo de tiempo, correspondiendo a un total de 1426 expedientes.

En ese mismo orden de asuntos del área sustantiva, el siguiente cuadro muestra la situación desde el 1° de diciembre de 2005 al 30 de noviembre de 2009.

CUADRO NO. 1
ASPECTOS SUSTANTIVOS DEL AÑO 2003 AL 2009

ITEM	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TOTAL DE RESOLUCIONES EMITIDAS	361	404	698	1121	1262	2472	4578
CRECIMIENTO PORCENTUAL RESPECTO AL AÑO ANTERIOR		11,91%	72,77%	60,60%	12,58%	95,88%	85,19%
VOTOS DEL TRA (RESOLUCIONES)	177	178	283	396	368	792	1503
RESOLUCIONES VARIAS	184	226	415	725	894	1680	3075
RESOLUCIONES INTERLOCUTORIAS	156	168	328	613	757	1424	2610
SOLICITUD DE PRUEBA MEJOR RESOLVER	14	29	45	57	86	113	228
AUDIENCIAS PRUEBA MEJOR RESOLVER	14	29	42	55	51	81	142
PRORROGAS	0	0	0	0	0	62	95

Muestra un crecimiento sostenido de los votos emitidos por los Miembros del TRA, que se observan con mayor detalle en el siguiente gráfico:

GRÁFICO NO. 2

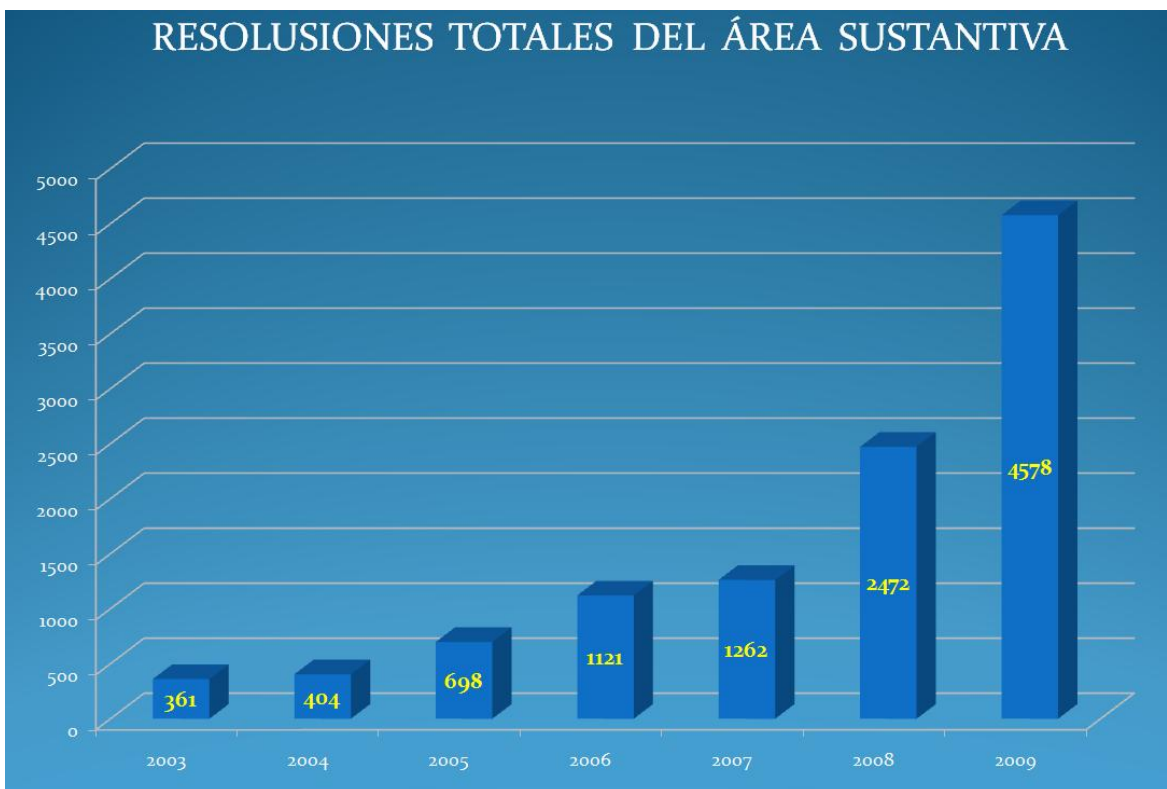


Del gráfico anterior, se tiene que en el año 2006 se da un crecimiento de un 40.00% con respecto al año 2005 y para el año 2007 decrece apenas un 26.00% en relación con el año 2006.

Para el año 2008, hay un crecimiento significativo de un 116.00% con respecto al año 2007 y cerrando al 30 de noviembre de 2009 con un total de 1503 votos que crece en un 90.00% con respecto al año 2008.

Al considerar la totalidad de la resoluciones que ha emitido el TRA, que incluyen los votos, resoluciones interlocutorias, solicitud de prueba mejor resolver, audiencias de prueba mejor resolver y las prórrogas, la situación es mucho más elocuente y muestra las mismas tendencias de crecimiento que han tenido los votos, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

GRÁFICO NO. 3



Valga indicar que si se hace un balance general en diciembre de 2005 que es cuando inicia la gestión de análisis de los Jueces del TRA, se tenían un total de 698 resoluciones y para el año 2009, se cerró en un total de 4578 resoluciones, es decir se creció en casi 6.56 veces con respecto al año 2005.

Y las estadísticas para el caso específico de la gestión de los Jueces del período del 1 de diciembre de 2005 al 30 de noviembre de 2009 es el siguiente:

PERÍODO	CANTIDAD DE VOTOS
Del 01 de diciembre de 2005 Al 30 de noviembre de 2009	3016
TOTAL	3519

1.2. Comportamiento del 1° de diciembre de 2009 al 15 de mayo de 2010

Con respecto a este período el Área Sustantiva mostró el siguiente comportamiento:

CUADRO NO. 2

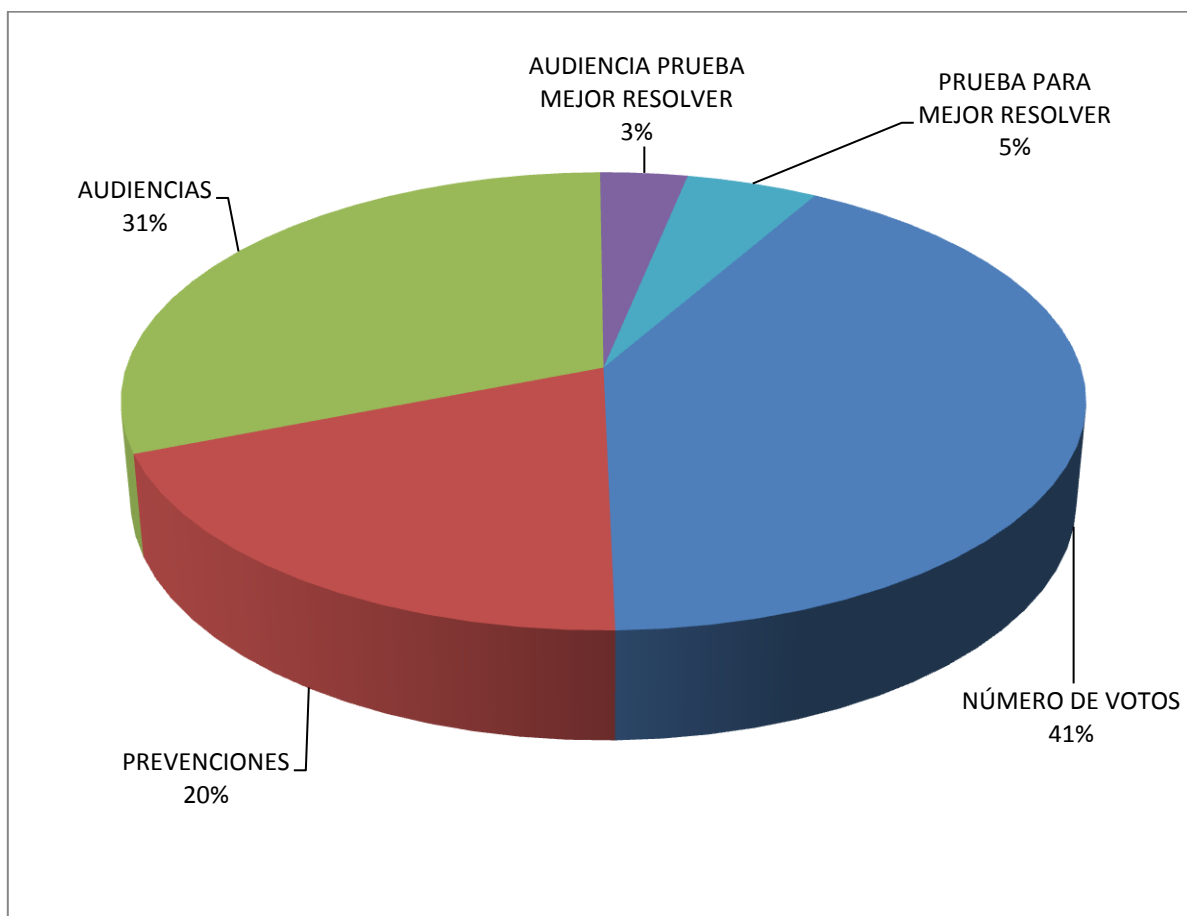
ASUNTOS SUSTANTIVOS DEL 1° DE DICIEMBRE DE 2009 AL 15 DE MAYO DE 2010

ITEM	TOTAL
NOTIFICACIONES	2448
INGRESO DE EXPEDIENTES	347
NÚMERO DE VOTOS	503
PREVENCIONES	236
AUDIENCIAS	375
AUDIENCIA PRUEBA MEJOR RESOLVER	41
PRUEBA PARA MEJOR RESOLVER	62
PRORROGAS	44

Datos cuya composición se muestran en el siguiente gráfico:

GRÁFICO NO. 3

COMPOSICIÓN DE LOS ASUNTOS SUSTANTIVOS DEL TRA DEL 1° DE DICIEMBRE DE 2009 AL 15 DE MAYO DE 2010



1.3. Aspectos desarrollados en materia sustantiva

En relación con las actividades desarrolladas en el área sustantiva, se tiene:

a. Análisis de circulares vigentes

Con el objetivo de depurar los procesos de trabajo en el área sustantiva se realizó un análisis de las circulares internas, con el fin de agilizar los procesos internos y mejorar los tiempos de respuesta de los expedientes, bajo un principio de justicia administrativa pronta y cumplida.

b. Sistematización de procesos

Desde el año 2006 se retomaron los aspectos referidos a la implementación del Sistema de Gestión de Expedientes (SIGE), mismo que a la fecha se había depurado en cuanto a los nuevos procesos, y se había realizado una prueba preliminar de tránsito de los expedientes, por lo cual este Plan Piloto se estaba por ampliar al trámite de los mismos. Sin embargo, esta etapa no puede continuar, pues para ello se requiere que los Jueces Titulares se encuentren en funciones.

c. Implementación del T-Sauro

Con el objetivo de sistematizar la información de las resoluciones se contrató la implementación de un descriptor de términos jurídicos, a efectos de que posteriormente los usuarios de nuestros sistemas pudieran realizar búsquedas de las resoluciones por medio de términos jurídicos que fueran atinentes con la materia registral.

d. Reglamento Operativo del Tribunal Registral Administrativo

El 31 de marzo de 2009, se publicó en La Gaceta el Reglamento Operativo del Tribunal Registral Administrativo que da la organización y las nuevas pautas a seguir en los procesos del TRA.

e. Compilación de los votos relevantes

Siendo que durante el período del 1° de diciembre de 2005 al 15 de mayo de 2010 se emitieron resoluciones de asuntos de fondo en algunos temas de relevancia general para los usuarios, se realizó por parte del Área Sustantiva una compilación de los votos principales del TRA, los que han sido y son sujeto de análisis en diferentes foros de discusión.

f. Aporte Legislativo

Presentación por parte del TRA, para que se incluyera una moción para la creación de un Poder para Propiedad Intelectual, moción que quedó incorporada y debidamente aprobada en la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos y en la Ley de Patentes, artículos por su orden, 82 bis y 34 bis.

2. Área Administrativa

En el área administrativa se realizaron los siguientes proyectos:

2.1. En materia de recursos humanos

Consejo Académico: A partir de diciembre de 2005 el TRA creó el Consejo Académico, que es el responsable de elaborar, reformular, mantener actualizado y dar seguimiento a un programa integral de capacitación, que incorpore los requerimientos de capacitación de todo el personal del Tribunal, así como los requerimientos de proyección de capacitación en actividades externas a la Institución, tanto a nivel nacional como internacional.

En este sentido es importante destacar que la capacitación del personal representó para los miembros del TRA, un tema de suma importancia, por cuanto se consideró que al fortalecer los conocimientos del personal, se genera también un valor agregado al trabajo que estos realizan y por ende se esperaba que la calidad y la eficiencia del mismo se incrementen, consecuentemente, el principio de justicia pronta y cumplida se alcanzaría con altos índices de eficiencia.

De acuerdo a lo anterior durante los años 2006 al 2009, se elaboraron y ejecutaron programas de capacitación, dirigidos a fortalecer las competencias del personal, a través no solo de los requerimientos planteados por éstos, sino por los que desde el seno del Consejo, pudieran determinarse. Adicionalmente, se realizaron actividades como los Ciclos de Conferencias cuyo fin principal fue retroalimentar a los usuarios de los servicios del TRA, de los conocimientos adquiridos a través de la experiencia adquirida, asimismo, servir de puente para que expertos en la materia registral, pudieran brindar esa retroalimentación tan necesaria en este campo.

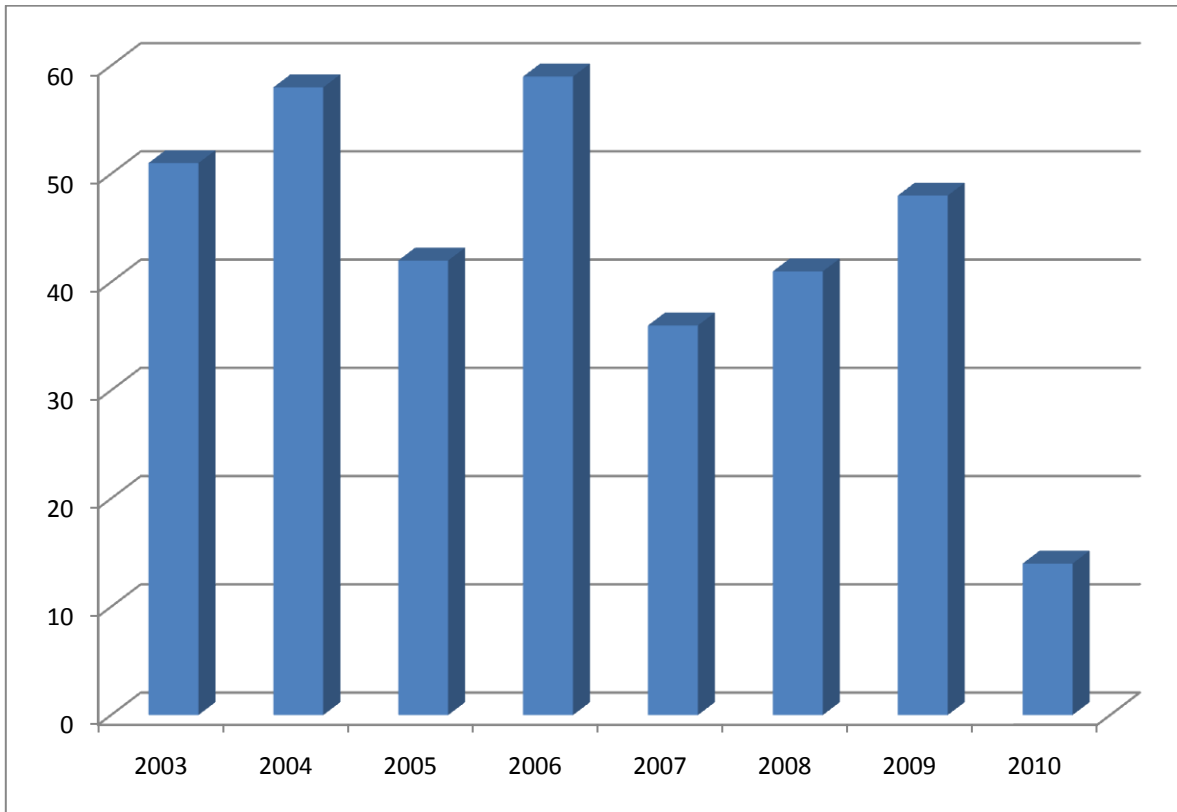
Por otra parte se participó en conjunto con otras instituciones vinculadas a la labor registral, en la organización de diferentes eventos de capacitaciones tanto nacionales como internacionales, mismas que tuvieron un éxito ineludible.

En lo que respecta al año 2010, al 15 de mayo fecha en que se concluye esta gestión, se tiene un programa de capacitación, que responde a nuevos requerimientos, así como al seguimiento de los que por diferentes razones no se concluyeron en el 2009.

Con base en lo expuesto, y al final de esta gestión debemos reconocer que la inversión hecha en materia de capacitación, ha significado en altos resultados que se han visto plasmados en la calidad del trabajo realizado por el TRA.

GRÁFICO NO. 4

CANTIDAD DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS EN DIFERENTES CURSOS POR AÑO



Creación de plazas: En el año 2006 se gestionó ante la Autoridad Presupuestaria la creación de una plaza de Auxiliar Contable y en el 2008 la creación de 8 plazas, tanto de profesionales, como de personal de apoyo, trámites que resultaron exitosos.

Concurso de los puestos de los funcionarios del TRA: Entre los meses de marzo a octubre de 2009 se llevó a cabo el Concurso Externo 01-2009, a efectos de proceder a los nombramientos en propiedad. El concurso fue declarado y sometido a la validación por parte de la Dirección General de Servicio Civil, proceso en el que se encuentra actualmente.

2.2. En materia tecnológica

Plan Estratégico Informático: Se realizó una nueva versión del Plan Maestro Informático que establece los lineamientos a seguir por parte del TRA, desde el mes de diciembre de

2005 al 15 de mayo de 2010. Este plan continúa en revisión a efecto de actualizar los datos referidos a este tema.

Sistema de Búsqueda del Sitio Web: La mejora en el acceso a las resoluciones emitidas por el TRA, determinó la necesidad del desarrollo de un nuevo Sitio Web que integrara el T-Sauro a efecto de incorporar los descriptores jurídicos en la búsqueda de los casos resueltos, adicionalmente, se ligaron todos los aspectos referidos en materia de Gobierno Digital emitidos por la Secretaría Técnica de Gobierno Digital.

Sistema Integrado de Recursos Humanos: Por medio de la donación del Ministerio de Hacienda, en el año 2005 se realizó la instalación de dicha herramienta que ha sido actualizada a través del tiempo con todas las mejoras determinadas por el Ministerio de Hacienda.

Sistema de Ejecución Presupuestario y Generación de Estados Financieros SIPRECO: Este sistema fue concluido en diciembre de 2009 y actualmente se encuentra en la etapa de producción y puesta en funcionamiento, encontrándose algunos detalles en la ejecución del mismo que han sido corregidos por la empresa Proyectica, a la fecha se tienen registrados todos los movimientos hasta el mes de abril de 2010.

Otras tareas en materia tecnológica. Se realizó lo siguiente:

- Adquisición de un Fire Wall Cisco para mejorar el acceso y protección de la red del TRA.
- Adquisición de tres servidores para mejorar el desempeño en las aplicaciones y bases de datos ya que los servidores adquiridos en el año 2002 se encontraban totalmente obsoletos para enfrentar el crecimiento del TRA.
- Adquisición de 30 equipos de cómputo nuevos con sus respectivos monitores orientados hacia teletrabajo.
- Adquisición de licencias para servidores, Exchange, SQL y cada una de las licencias para los equipos de cómputo.
- Migración de datos de los antiguos servidores a los nuevos servidores.
- Adquisición de las licencias anti Spam para la entrada al Router y licencia McAfee antivirus para los equipos.

2.3. En materia de desarrollo y apoyo institucional

Plan de Gestión Archivística: Se desarrolló el Plan de Gestión Archivística que vino a establecer las pautas desde la formulación de los documentos del Tribunal, en su forma, gestión y archivo, quedando pendiente la elaboración de las Tablas de Vencimiento de los Documentos, a efectos de darles la correspondiente vida útil y expurgo.

En materia de Contratación Administrativa: Se derogó el Decreto del Reglamento de Contratación Administrativa del TRA, debido a que la tendencia institucional ha sido que las directrices en esta materia se emitan por medio de consideraciones y manuales internos que son actualizados regularmente, con el objetivo de desentrabar los procesos de adquisición de bienes y servicios, aprobándose el Manual de Contratación Administrativa del TRA en el año 2007.

Indicadores de Desempeño: Desde el mes de enero de 2006, se utiliza la metodología del Cuadro de Mando Integral, que muestra el grado de avance de las diferentes actividades y proyectos que realiza el TRA, adicionalmente, se le integraron aspectos de indicadores de desempeño con el objetivo de que el instrumento tenga un análisis más objetivo en cuanto al cumplimiento de metas institucionales.

Teletrabajo: Se concluyó con la etapa de adquisición del equipo de cómputo para la plataforma del teletrabajo y actualmente se encuentra en proceso la finalización del Reglamento de Teletrabajo del TRA.

Nombramiento del Auditor: En el año 2007 se realizó un segundo concurso para nombrar en propiedad al Auditor interno de la Institución, esto por cuanto el anterior renunció. Adicionalmente, en el año 2010 se amplió el horario de la plaza a tiempo completo, ya que se consideró, que el crecimiento del Tribunal en los últimos años ha sido realmente importante, requiriendo un mayor análisis y estudio en esta materia.

Permuta de vehículos: A finales del año 2009, se realizó con la compañía Purdy Motor S.A., una permuta de los dos vehículos institucionales, con el objeto de adquirir dos nuevas unidades, a saber: Toyota Hilux 2010 y Toyota Altezza 2010, estando pendiente a la fecha el traspaso de los viejos vehículos a la compañía dicha ante la Notaría del Estado.

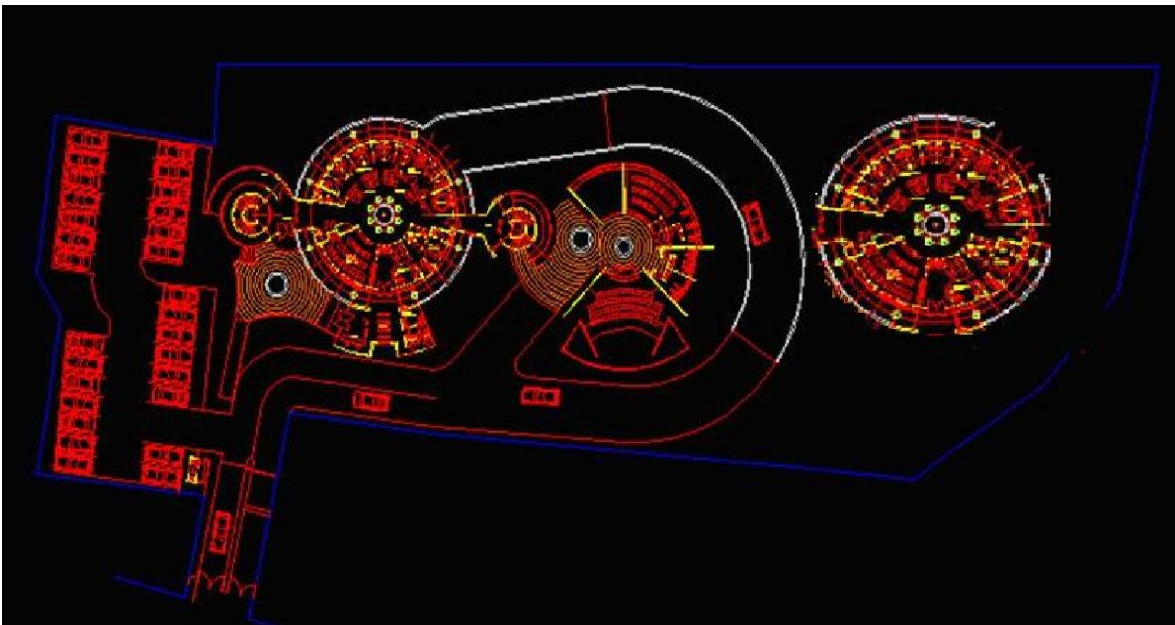
2.4. En materia de infraestructura

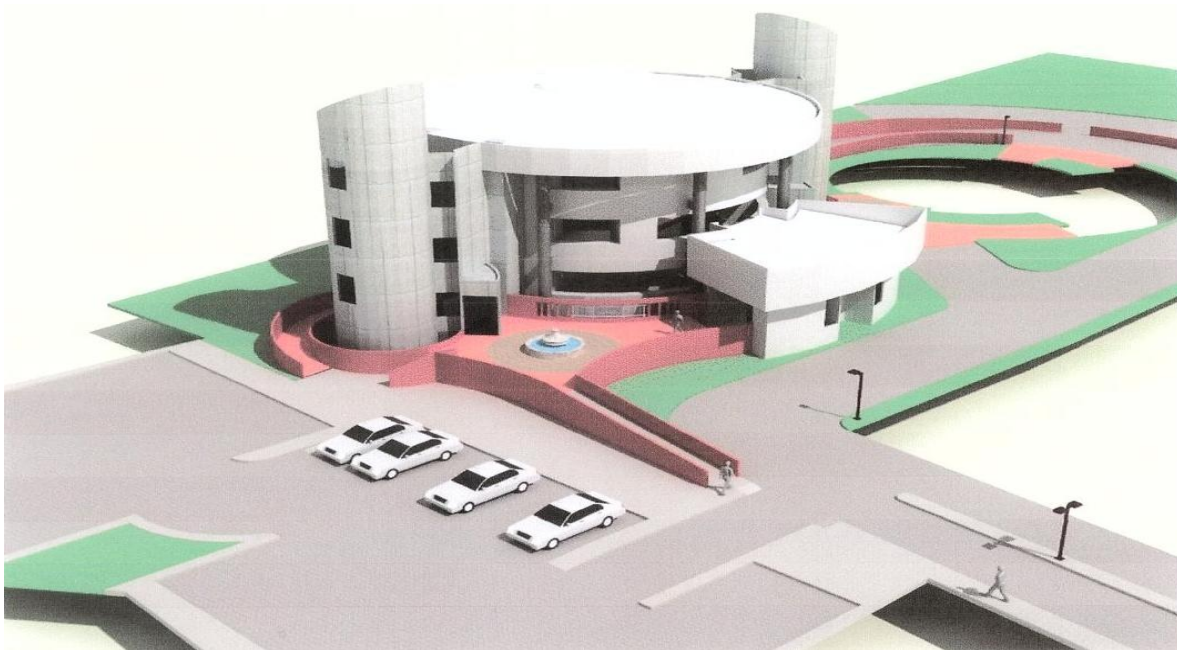
Plan Maestro de Infraestructura: De conformidad con el Plan Maestro de Infraestructura del TRA se diseñaron los requerimientos con un horizonte de más 50 años. Basado en ello se adquirió en julio de 2007 un terreno con una dimensión de 8.023 m², con un costo de 571 millones de colones, situado en Zapote, 125mts. al norte de la Estación de Gasolina de Zapote, con el objetivo de construir la sede del TRA, así como desarrollar el Circuito Registral y Notarial que estará integrado por el Registro Nacional, el Archivo Nacional y el

TRA. El ente encargado del diseño de los planos respectivos, es la Dirección de Edificaciones Nacionales del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. A la fecha se tiene un inventario de los siguientes procedimientos:

- Planos arquitectónicos al: 80%
- Planos eléctricos al: 60%
- Planos estructurales al: 60%
- Planos mecánicos al: 80%
- Fecha estimada de terminación de planos totales al mes de mayo de 2010
- Fecha estimada para inicio de licitación: I – Semestre – 2010
- Inversión estimada: ϕ 1.800 millones de colones
- Área de construcción: Aproximadamente 2.500 m²

A continuación una vista preliminar de los planos:





2.5. En materia normativa

En materia normativa se aprobó lo siguiente:

Manual para el otorgamiento de becas y demás facilidades de capacitación para los funcionarios del Tribunal Registral Administrativo: Aprobado en Sesión Extraordinaria del Tribunal Registral Administrativo No. 14-2006, del 14 de de julio de 2006.

Reglamento Autónomo de Servicio del TRA: Decreto No. 33279-J, Gaceta No. 163, del 25 agosto de 2006.

Manual de Procedimientos de la Contratación Administrativa y Ejecución Presupuestaria: Aprobado por los Miembros del TRA en Sesión Ordinaria No.005-2007 del 21 de febrero de febrero de 2007.

Manual Institucional de Operación de Fondos Fijos de Caja Chica. Aprobado por medio de oficio FIS-159-008 de 7 de agosto de 2008 por la Tesorería Nacional.

Reglamento de Caucciones del TRA: Reglamento sobre la Rendición de Caucciones a favor del Tribunal Registral Administrativo, Decreto Ejecutivo No. 34864, del 25 de agosto de 2008.

Reglamento Operativo del Tribunal Registral Administrativo: Decreto Ejecutivo No. 35456-J, del 30 de marzo de 2009. Gaceta No. 169, del lunes 31 de agosto de 2009.

4. Bibliografía y fuentes

Informes de Labores del Tribunal Registral Administrativo: Años 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.

Informes de la Autoridad Presupuestaria: Años 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.

Cuadros Históricos de Datos del Tribunal Registral Administrativo.

Cuadro de Mando Integral del Tribunal Registral Administrativo: Años 2006, 2007, 2008, 2009, hasta el 15 de mayo de 2010.